ción pública han sido atendidos solícitamente. Allí están, para comprobarlo, las importantes mejoras inauguradas en el Estado y las que están actualmente en construcción; el desarrollo que ha adquirido la instrucción primaria y el impulso que se ha dado á la secundaria y á la profesional, con la fundación de una Escuela especial de Jurisprudencia: los fructíferos trabajos llevados á cabo por la Comisión de límites; las reformas y reorganización de las fuerzas rurales y de seguridad pública y, en fin, toda la serie de acuerdos y órdenes dictadas por el Ejecutivo y que han conducido al pueblo á la realización de sus ideales de adelantamiento.

Con estos títulos presentamos á la consideración de nuestros ciudadanos la candidatura del Sr. Gral. Fernando González para Gobernador del Estado de México en el próximo período constitucional. Su permanencia en el poder, por cuatro años más, es una garantía de orden, de moralidad y de progreso, y si, como lo esperamos, el pueblo secunda esta postulación y la apoya con sus votos en los próximos comicios, habrá conquistado un nuevo período de tranquilidad y de progreso.

LA INSTRUCCION EN EL ESTADO DE MEXICO

(*Sigue de la 1a. plana*).

El dinero que se gasta en un servicio es, pues, el termómetro que marca, hasta cierto punto, el grado de esfuerzo del gobernante en mejorarlo.

Y á este respecto, las cifras que se refieren al sostenimiento de la Instrucción pública en el Estado, no pueden menos de ser altamente demostrativas de ese esfuerzo.

El monto siempre creciente del presupuesto de ese ramo, es uno de los caracteres que resaltan desde luego en los documentos oficiales de dominio público. El cuadro siguiente lo comprueba.

Años fiscales.	Presupuesto de Instrucción Pública.
190[illegible]—[illegible]05.	$ 468,537.89 es.
[illegible]06.	» 471,435.40 »
[illegible]07.	» 469,859.88 »
1907.—1908.	» 492,518.24 »
1908.—1909.	» 510,249.85 »

Se ve en este cuadro el crecimiento progresivo del presupuesto de instrucción pública, habiendo alcanzado algunas veces la diferencia por aumento, de un año fiscal al inmediato, un monto de más de 22,000.00 y siendo la diferencia entre el primero y el último de los años que figuran en esta comparación la de $ 41,711.96. Esta suma pudiera considerarse como el indicio material del grado de adelanto administrativo y científico que ese servicio ha logrado en estos últimos tiempos.

Y para que se pueda apreciar mejor la significación de las sumas invertidas en el sostenimiento y reforma de las escuelas primarias, y superiores (especialmente las primarias á las que se han dedicado la mayor parte de los gastos mencionados), conviene compararlas con el monto total del presupuesto de egresos para los diversos servicios.

Limitando nuestra comparación al año fiscal último y al que acaba de comenzar, cuyos gastos están ya calculados, se ve que ambos presupuestos son los siguientes:

GENERAL

1907—1908 $1.584.180.77 es.
1908—1909 ,,1.526,313.20 ,,

INSTRUCCION PUBLICA

$ 492,518.24 es.
,, 510,249.85 ,,

Si se busca la relación numérica que hay entre estos presupuestos generales y los parciales respectivos, se encuentra que en el año fiscal próximo pasado fué de 31 p%, y en el actual, de 33.56 p%. Es decir, que en instrucción pública se está gastando actualmente más de la tercera parte de lo que se gasta en todos los servicios administrativos, los que, como se sabe, son muy numerosos.

Parece que esta proporción es más convincente que cuantas aseveraciones declamatorias pudieran hacerse sobre el particular.

Escuela Normal para Profesores

Con toda actitud siguen las obras de construcción de este edificio, que vendrá á ser, á no dudarlo, uno de los primeros de la Capital del Estado, por su extención, por su costo y por su belleza. Está ya terminada la fachada posterior que corresponde á la calle de Degollado y está labrándose la piedra para la fachada principal que se levantará en la Avenida Independencia.

Pronto nos ocuparemos con amplitud de este edificio, que vendrá á construir, sin duda alguna, un timbre de gloria para la actual administración.

SECCION LITERARIA

EL AMOR A LA BANDERA

El patriotismo mexicano pasaba por una prueba suprema. Los disturbios de Texas, que tuvieron en San Jacinto un trágico desenlace para nuestra República, habían alentado á los colonos rebeldes, y los Estados Unidos, protectores primero de la independencia de aquella provincia, comenzaron á aprovecharse de la anarquía que reinaba aquende el Bravo y de los resultados de las asoladoras revueltas que durante diez años se habían sucedido en la frontera del Norte, para emprender en contra nuestra una guerra injusta, que corriendo los tiempos se ha venido á saber que no era otra cosa que el primitivo ensayo de la política imperialista del gobierno de Washington..

El *Ejército de Ocupación*, comandado por el general americano Zacarías Taylor, había tomado cuarteles en Corpus Christi en actitud defensiva contra cualquiera hostilidad de las fuerzas mexicanas, desde agosto de 1844; y ahí permaneció hasta mayo de 1846, época en que marchó sobre Matamoros. Las escuadras americanas amenazaban nuestros puertos de ambos mares y todo hacía presumir un inminente cataclismo. En circunstancias tan aflictivas, cuando todos nuestros pensamientos, todas nuestras energías y todos nuestros recursos debían ponerse al servicio de la patria, para repeler la agresión extranjera, el general Paredes y Arrillaga, jefe del Ejército del Norte, se pronuncia en San Luis Potosí contra el gobierno constituído y centraliza el poder en sus manos.

El Caudillo de la revolución victoriosa había escrito en sus banderas este lema: *¡guerra á muerte al invasor!* Para cumplir con el programa de aquella asonada, se vió precisado á mandar á Tamaulipas un grueso ejército, que puso á las órdenes del general Pedro Ampudia, como premio á los servicios que había prestado al pronunciamiento de San Luis. Ampudia conferenció largamente con el General Presidente, recibió instrucciones del Ministro de guerra, y juró frente á la bandera de la República, consolidar y dar brillo al gobierno intruso del manco Paredes, justificando la rebelión con una victoria sobre el enemigo. El día siguiente emprendió su marcha para el Norte.

Ampudia disfrutaba en el ejército de pocas simpatías y si tenía una gran cualidad para soldado, el valor, carecía de dotes militares para mandar en jefe una división, á la que estaba encomendada empresa tan difícil como batir en la frontera á las fuerzas yankis.

En un vivaque, sobre el camino de México á San Luis, al calor de las hogueras, un sargento del 4º Batallón de Infantería y un cabo del Activo de Puebla, hablaban misteriosamente, haciendo recuerdos de la familia que dejaban á las orillas del Atoyac, de las escasas probabilidades que tenían de volver á sus lares y de las pocas esperanzas que abrigaban de vencer al enemigo.

—Si no fuera por que quiero tanto á mi general Terrés, decía el cabo, yo desertaría para volver á mi tierra. Si sigue enfermo, me deserto porque la verdad Ampudia nos lleva al sacrificio y á la miseria.

—Yo tambien estoy enojado, replicaba el sargento; anda escaso el *prest;* á donde llegamos, nunca hay rancho y mis soldados reniegan de todo esto. No tenemos con qué taparnos y ya ves el frío que hace. Yo tampoco quisiera ir adelante.

Amanecía. El toque de diana resonó en todo el valle y la fuerza se puso en movimiento. El sargento y el cabo no necesitaron más que un día para propagar sus ideas entre sus camaradas. Todos pensaban como éllos: se les llevaba á un sacrificio estéril. Ampudia no podría conducirlos á la victoria.

La jornada de ese día se rindió en San Luis Potosí. La tropa descansó en aquella ciudad de su fatigosa expedición. El 4º Batallón de Infantería y el Activo de Puebla se acuartelaron juntos y el cabo y el sargento tuvieron varias pláticas.

—Mi cuerpo no pasa de aquí, le dijo el primero.

—El mío tampoco, contestó el sargento.

Ya tenían hecho el complot. Puede decirse que la fuerza estaba sublevada. El general Terrés seguía enfermo y no había, entre los jefes y oficiales, quien fuera amado y pudiera ser obedecido.

Se manda dar el primer toque de marcha y todas las fuerzas se preparan para salir. El 4º de Infantería y el Activo de Puebla, formaron y resueltamente hicieron saber á sus jefes que no obedecían la orden recibida. A la primera providencia enérgica que pretende tomar un jóven y bizarro oficial, surge el sargento diciendo.

—Cuidado mi capitán, la fuerza está resuelta á hacerse respetar.....

En estos momentos don Pedro Ampudia, que recibió en el cuartel general aviso de lo que pasaba, se presenta solo en el teatro de los sucesos; los primeros oficiales que le ven llegar, le advierten el peligro que le amenaza y lo estéril que sería cualquiera medida de rigor. El general avanza, su presencia provoca indignación á la tropa y él, lejos de amilanarse ante el peligro, se abalanza sobre el abanderado, le arranca con ira el pabellón de las manos y tremolándolo en la derecha exclama, con acento altanero y voz vibrante:

—"Soldados: si alguno rehusa marchar; si le espantan los peligros de la campaña; si alguno olvida los deberes que lo ligan para con sus jefes y su patria; si no estima en nada el honor y la gloria que se adquiere combatiendo en los campos de batalla..... ese.....que deserte de su bandera....."

—¡Viva la bandera de la patria!—gritaron los soldados.

—Viva México—exclamaron todos.

La tropa electrizada se puso en marcha y el general Ampudia á la cabeza de élla, con la bandera que ondeaba orgullosa de su triunfo, condujo á las fuerzas hasta fuera de las goteras de Potosí.

El *Ejército del Norte* se reconcentró en matamoros. El 4º Batallón de Infantería y el Activo de Puebla hicieron prodigios de valor en sus ataques al Fuerte Brown, y la bandera salvadora de San Luis, que era para la tropa un símbolo sagrado, estuvo á punto de flotar sobre aquel bastión ensangrentado, después de ciento sesenta horas de un vigoroso bombardeo.

Pero—¡ay!—la suerte no quiso que se consumara esa victoria. Atraídos los dos batallones por los cañonazos de Palo Alto, fueron á prestar auxilio al general Arista, á quien pidieron con fervor que los lanzara al combate. Después..... se dió la batalla de la Resaca de Guerrero..... La amada bandera floteó en los aires, su lienzo tricolor recibió los proyectiles extranjeros, pasó á manos de varios oficiales que murieron envueltos en élla y á la hora de la catástrofe, cuando la derrota se consumaba, cuando la fuga era la salvación, cuando el ejército victorioso quemaba sus últimos cartuchos, el abanderado murió súbitamente y cayó con su estandarte en una charca de sangre. El sargento del 4º batallón que huía, volvió á recoger la bandera, que tenía fuertemente asida el oficial, como efecto de la contracción nerviosa. El sargento regresó al cuartel general con su gloriosa enseña y al presentarse en Matamoros ante el general Ampudia, le dijo con acento superticioso.

¡Ah, señor!..... mi teniente amaba tanto su bandera, que ni muerto la quería soltar.....!

F. JAVIER GAXIOLA.

A HIDALGO

I

Volvamos nuestros ojos al pasado!.....
Emigre el pensamiento arrebatado,
Y rasgando el pavor de otras edades,
Pose su vuelo en la inmortal Dolores,
En donde luce lleno de fulgores
El astro de las patrias libertades!

II

¿Véis la humilde parroquia?...¿el campanario?
.....¿El luminoso blanco del santuario
Entre la luz rojiza de la aurora?.....
¿Véis inclinarse al son de las campanas,
Una cabeza noble y soñadora
Llena de pensamientos y de canas?.....

III

De Hidalgo es esa frente que se inclina!.....
.....Ya el ideal de libertad germina
Bajo el hielo que cubre sus cabellos!
Y ante el Dios que murió por los humanos
Elevan una súplica sus manos
Y su frente se cubre de destellos!

IV

Hidalgo habla en la noche con el Cristo.
Dice: á mi patria encarnecida he visto!.....
Por contemplar su yugo hecho pedazos
Moriré como tú, crucifica lo!.....
Y el Cristo del altar abre los brazos
Al Cristo de la patria, arrodillado!.....

V

Tuvo la empresa de su parte al cielo!
Nació en su templo; levantó su vuelo
Al místico sonar de una campana.....
Un Libaro buscó que la cubriera
Y la dulce madona americana
Bajó del Tepeyac á su bandera!.....

VI

Pero Hidalgo, otro dios fuerte y fecundo
Tuvo en la Libertad! el Dios del mundo
A quien no crucifica el Pesimismo,
Ni sepultan los mares de la duda!
Dios triunfal de la cruz y del abismo
A quien el mundo en éxtasis saluda!

VII

Y á la vez que predica la cruzada
Deja Hidalgo la cruz, ciñe la espada!
Heróico fraile que á luz del cirio
Con la hostia levanta una bandera
Y coloca en su nívea cabellera
El casco y la corona del martirio!

VIII

¡Y se lanzó á la lucha aquel gigante!
La mística bandera alzó triunfante
Y con su diestra vengadora y pía
Hirió al tirano, castigó al verdugo,
Libró á mil siervos del infame yugo
Y al par que fulminaba.....bendecía!

IX

Y fué el cadalso el fin de su heroísmo!
Al sol subió la sombra del abismo
Y nublados del astro los fulgores,
Sangró otra vez esa tragedia obscura
Que Hidalgo celebró cuando era cura
De la humilde parroquia de Dolores.

X

¡Oh heroica sangre que á la Patria abona!
Si de flores la tierra se corona,
Si bajo el cielo azul triunfa el paisaje
Enflorando con mirtos y laureles.....
Si estremecen las liras su cordaje
Y al mármol acarician los cinceles.....

XI

Si evocando la sombra de Virgilio
Brota junto á la geórgica el idilio,
Y la Patria en su hamaca reclinada,
Sueña al ritmo de plácidos vaivenes
Bajo fresca palmera doblegada,
Cadencioso abanico de sus sienes.....

XII

Si hace la Paz que fructifique el suelo
Y luzca el arco iris en el cielo,
Y broten los olivos y los lirios .....
Para esa gloria que la tierra inunda
Tuvo antes que brotar, brava y fecunda
La sangre de los épicos martirios!

XIII

Si eres feliz ¡oh pueblo mexicano!
Si no eres el esclavo de un tirano,
Pon en tu pecho, entre tus dioses lares,
A Hidalgo que arrasó tus gemonías,
A otro libertador: Benito Juárez
Y al héroe de la paz: Porfirio Díaz!

XIV

Piensa en Hidalgo y si la Patria llora
Si alguno la amenaza.....conmemora
Del abnegado Cura de Dolores,
La sangre mártir, la cabeza cana,
Sus canas y su sangre.....dos colores
Que ostenta la bandera mexicana!

JOSÉ JUAN TABLADA.

Requiescat in Pace.

La musa de las tritezas incurables, era la amada del poeta. Cuando vagaba, solitario y pensativo, por caminos nunca transitados, por ásperas alturas holladas tan solo por las cabras ó se escondía en sitios ocultos é ignorados, la sentía á su lado, invisible, pero tierna y acariciadora, rodéandole el cuello con su brazo, depositando en su frente sombría el luminoso beso de la inspiración sagrada. Entonces era para él, como si grueso y tupido velo se rasgara en su cerebro, un enjambre de pensamientos jamás expresados aleteaban en la caja de su cráneo, y comenzaban entre el poeta y la musa, enmedio de la soledad inmensa, del silencio solemne y majestuoso, las íntimas y mudas confidencias.

El le hablaba de las cosas adorables y fugitivas de la tierra: amistades pérfidas y volubles, falsas mujeres traicionando el amor cuando era más ardiente y sincero, deseos no logrados, sentimientos leales y generosos no comprendidos, y al fin, su dolorosa inmersión en el negro y glacial abismo del desencanto hasta cuyos bordes lo acompañaron la fe y la esperanza, dulces compañeras de su juventud, para darle el adios último. Ella le narraba las cosas que hay en el inaccesible país de los ensueños: los altos y sublimes ideales, mostrándose sólo á los ungidos del talento y velados para el resto de los hombres, la Belleza Soberana, vírgen desnuda y casta, en cuya ferviente adoración se han consumido tantas existencias, el Arte, gallardo efebo que ha pasado triunfante por la historia sin envejecer nunca, eternamente jóven y eternamente hermoso; la Fama cuya inextinta voz resuena de siglo en siglo, repitiendo siempre los mismos nombres reveladores de la grandeza humana. ¡Oh cuánto gozaba el poeta en esas citas con su amada!

Después, cuando volvía á aparecer en la sociedad con el alma entenebrecida por la nostalgia de sus amores, pálido, meditabundo, misántropo y maniaco, era un sér extraño y exótico para la gente, que en su lógica convencional, califica de extravagantes y visionarios á los pensadores y soñadores, y en sus versos que todos por instinto aplaudían sin comprenderlos, ninguna conciencia se inflamaba con el calor candente que irradiaba de aquellas estrofas donde la idea vigorosa brillaba como un astro de fuego, ningún corazón aspiraba el perfume que exhalaban aquellas páginas donde la flor inmortal del sentimiento había vaciado su nectario.

Así vivía el poeta; sólo enmedio de la multitud, taciturno enmedio del bullicio, aislado de todos con ese hondo aislamiento del espíritu. Acaso le estimaban, pero nadie simpatizaba con su carácter singular y huraño. Pasaba las veladas gastando su savia, sus energías psíquicas en largas meditaciones y era, para los que no ven en el trabajo más que el esfuerzo muscular, un vagabundo: aspiraba á dominar el Universo por la posesión de la Verdad, el Bien y la Belleza, augusta trinidad de la religión del pensamiento, y era, para los ambiciosos que bregan incansables hasta alcanzar un éxito que halaga su soberbia, un imbécil; daba su escaso pan á los hambrientos, distribuía su corto haber entre los desgraciados, enjugaba las lágrimas, aliviaba las penas de los afligidos y era, para los insaciables famélicos de oro, un pródigo. Por eso sintiéndose cada día más aislado, mientras la actividad y el movimiento se agitaban en torno suyo, él, como se arrastra el caracol bajo la hierba, arrastraba indolente su incurable ignavia, y sólo revivía, dilataba satisfecho sus pulmones y sentía correr la sangre vivificadora por sus vasos, en las citas misteriosas con su amada, allá, enmedio de la soledad inmensa, del silencio solemne y majestuoso.

Por fin, una noche en que el poeta apuró la amargura del hastío supremo, se abrió el seno de la eterna sombra para sepultar su luminoso espíritu, que descendió sereno, impasible y silencioso como había vivido. Su desaparición fué la de un cuerpo en el fondo del océano; se abren las movibles aguas con un sacudimiento nervioso, continúan, al cerrarse, estremeciéndose horrorizadas, y luego, indiferentes y tranquilas, toman á extenderse en la sosegada y tersa superficie..... Todo se acabó. Ninguna flor crecía, ninguna ave se posaba, sobre la tierra árida que para siempre le cubría: solamente el Sol, el Sol amoroso y paternal, cada mañana, al surgir sonriente en lo infinito de los cielos, enviaba sus primeros besos sobre aquella fosa abandonada; y los melancólicos, los enfermos incurables del alma, le amaban en sus obras, que en voz baja le recitaba cariñosa, su amada, la musa bella y mórbida, á pesar de su palidez diáfana de tísica y de sus ojos azules adormecidos cercados de ojeras grises.

JUAN B GARZA.

Convocatoria

Para su publicación hemos recibido la siguiente, sobre la cual llamamos la atención de todos los abogados del Estado:

I.—Se convoca á los abogados de la Capital y de los Estados, á concurrir á un certamen para otorgar una recompensa pecuniaria y una mención honorífica á los autores de las dos mejores Memorias entre las que fueren presentadas, sobre el siguiente tema: *La represión del alcoholismo, desde el punto de vista del Derecho Civil y del Derecho Penal.*

Los trabajos que fueren presentados á concurso sobre el tema anterior, se ocuparán preferentemente en hacer la indicación motivada de las adiciones y de las reformas que deben sufrir las legislaciones civil y penal con el fin de obtener la represión del alcoholismo.—Aun cuando no ha de ser inoportuna la exposición de los sistemas adoptados ó proyectados en otros países y en la República, con el objeto señalado, se advierte muy especialmente á los concurrentes, que se desea dar al certamen un fin esencialmente práctico, y que, en consecuencia, habrán de dedicar preferentemente sus esfuerzos, no á hacer la historia ó la crítica de los medios preventivos y represivos del alcoholismo, hasta hoy preconizados, sino á exponer las medidas de carácter legislativo que deban ser recomendadas á los Poderes Públicos para que los incorporen á los Códigos Civil y Penal, y á fundar jurídica y sociológicamente esas mismas medidas.

II.—El plazo para la presentación de las Memorias, queda abierto desde esta fecha y será cerrado el día 30 de noviembre próximo.

III.—Las Memorias serán remitidas á la Secretaría del Colegio de Abogados de México (1ª del Reloj número 5), acompañadas de una contraseña y de un pliego cerrado y sellado que contenga esa misma contraseña y el nombre y residencia del autor.

IV.—La Junta Menor del Colegio elegirá tres abogados que han de formar el Jurado calificador, y fenecido que sea el plazo fijado en el artículo anterior, las Memorias que hubieren sido presentadas, serán entregadas al Presidente de dicho Jurado para que éste dictamine sobre cada una de ellas, haciendo un breve juicio crítico y proponiendo la que ha de ser premiada.

El Jurado tendrá derecho á otorgar menciones honoríficas y á consultar que no se adjudique el premio, si á su juicio ninguno de los trabajos presentados fuere acreedor á él.

V.—Recibido que sea el dictamen del Jurado, la Junta menor fijará el día en que serán abiertos los pliegos que contengan los nombres de los autores de las Memorias presentadas, que hubieren merecido el premio ó mención honorífica, y dispondrá sobre la manera de proclamar á los autores premiados y de hacer la entrega de las recompensas ofrecidas.

VI.—El premio consistirá en la cantidad de mil pesos que será adjudicada al autor de la Memoria que hubiere merecido el primer lugar.

El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estimare convenientes, y sortear dicho premio entre uno ó más concurrentes, si decidiere que son varios los que lo merecen.

VII.—Se dará la mayor publicidad posible á la Convocatoria á fin de conseguir el mayor número de Memorias concurrentes.

VIII.—La Junta menor podrá acordar la impresión, por cuenta del Colegio, de las Memorias que hubieren sido presentadas, publicando los nombres de los autores premiados con la recompensa pecuniaria y con las menciones honoríficas, si aquellos no desearen guardar el anónimo.

IX.—Los autores de las Memorias que fueren presentadas al concurso podrán reservarse si así les conviniere, la propiedad literaria de sus trabajos.

México julio 1º de 1908.—EMILIO PARDO, Secretario.

HEMEROTECA NACIONAL DIGITAL DE MEXICO